

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-SC-75580-2019

Bogotá D.C., 11 de abril de 2019

Señor(a)
BRYAN JAVIER GARZON CORONADO
Kr 69 L Bis No. 64 C -21, bosque Popular
TELEFONO: 3107726240
Email: brayanjavier95.cg@hotmail.com
CIUDAD

REF: RESPUESTA- SOM-99850/19

Señor GARZON:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 16 de febrero de 2019, mediante oficio SDM-SC- 33771, se dio respuesta al radicado SOM 45092, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.
(...)

Respecta de peticiones reiterativas y resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, a de peticiones que se hubieran negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Se aclara que el comparendo No. 11001000000010445664, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A) para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a la **KR 72 No. 43 A - 29 SUR** en la ciudad de Bogotá, siendo la dirección que se anotó al momento de diligenciar el Formulario Único Nacional del rodante e placas GTA60C.

Revisados los documentos aportados, se evidencia que registra la dirección **KR 72 N NO. 43 SUR 2 PL 3**, siendo diferente a la registra ante el Organismo de Tránsito de Bogotá, ya que cuenta con caracteres que modifican la ubicación de la misma.

472
Servicio Postal
Bogotá S.A.
C.T. 990 0000000
06 25 21 21
Código Postal: 111511000

REMITENTE

Nombre Real Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad
Dirección Calle 13 N° 37 - 25

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111511000

Envío: YG22688856500

DESTINATARIO

Nombre Real Social
BRYAN JAVIER GARZON
CORONADO
Dirección KR 69 L BIS NO 64 C - 21
BOSQUE POPULAR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111051423

Fecha Pre-Admisión:
05/05/2019 10:55:24

W: Transmision de Datos (GPRS) 111051423

PA01-PR01-M081 V.1.0

io. 37 - 35

9400

ivilidadbogota.gov.co

ea 195

472	Motivos Graveles	Discrepancia Refusado	An Exista Verano
		Revisado	No Revisado
		Completado	No Completado
		Entregado	Entregado
		Entregado Mayor	
	Dirección Final H. Buzco		
	Fecha: 14/05/2019	Fecha: 15/05/2019	
	Nombre del Rodante Edgar Coronado	Nombre del conductor Edgar Coronado	
	CC: 80170502	CC: 80170502	
	Código de Distribución	Código de Distribución	
	Observaciones	Observaciones	

Página 1 de 2

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

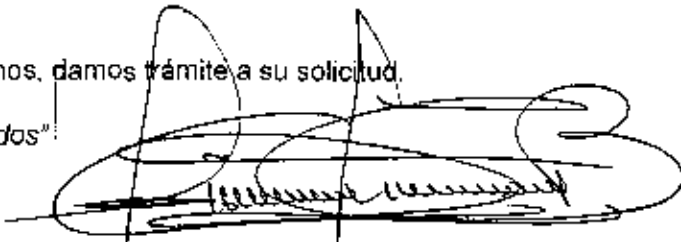


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-SC-75580-2019

En los anteriores términos, damos trámite a su solicitud.

"Bogotá Mejor Para Todos"



EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICEÑO
Autoridad de Tránsito

Proyecto: ADRIANA HERNANDEZ MORALES

PAD1-PR01-MDD1 V 1.0

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

Página 2 de 2

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10833

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-99850/ BRYAN JAVIER GARZON CORONADO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-75580 d el 11 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICEÑO

ADVERTENCIA

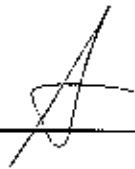
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-99850.

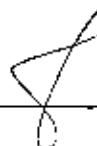
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 06 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)